

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2024/1736 *Bases y convocatoria bolsa de trabajo para cubrir temporalmente vacantes de Ayudante de Cementerio.*

Anuncio

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén).

Hace saber:

Que la Junta de Gobierno Local, por acuerdo de fecha 18 de abril de 2024, aprobó las bases para la formación de una bolsa de trabajo para cubrir vacantes en el puesto de Ayudante de Cementerio, perteneciente al Grupo V en la plantilla del personal laboral, mediante concurso de méritos.

Dichas bases se encuentran publicadas en el tablón de anuncios de la página web de este Ayuntamiento <https://tosiria.sedelectronica.es>.

La instancia y la documentación exigida se presentarán en el Registro General o Sede Electrónica del Ayuntamiento, así como en la forma prevista en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, durante el plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio de convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torredonjimeno, 22 de abril de 2024.- El Alcalde, ENRIQUE JOSÉ CASTRO TÁRRAGA.